

AVISO DE NO DISCRIMINACIÓN

La discriminación es un delito. Los Servicios de Salud Conductual del Condado de San Joaquín acatan las leyes de derechos civiles estatales y federales. Los Servicios de Salud Conductual del Condado de San Joaquín no discriminan ilegalmente, excluyen a las personas ni las tratan de manera diferente debido a su sexo, raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, identificación con un grupo étnico, edad, discapacidad mental, discapacidad física, condición médica, información genética, estado civil, género, identidad de género u orientación sexual.

Los Servicios de Salud Conductual del Condado de San Joaquín brindan:

- Ayuda y servicios gratuitos a personas con discapacidades para ayudarlas a comunicarse mejor, por ejemplo:
 - Intérpretes de lenguaje de señas calificados.
 - Información escrita en otros formatos (letra grande, braille, audio o formatos electrónicos accesibles)
- Servicios de idiomas gratuitos a personas cuyo idioma principal no es el inglés, por ejemplo:
 - Intérpretes calificados
 - Información escrita en otros idiomas

Si necesita de estos servicios, contacte a los Servicios de Salud Conductual del Condado de San Joaquín al 209-468-3493, 24 horas al día, siete días a la semana. Si no puede oír o hablar bien, favor de llamar al 711 o al 1-800-735-2922. Si lo solicita, este documento puede hacerse disponible para usted en braille, letra grande, en audio o en formatos electrónicos accesibles.

CÓMO PRESENTAR UN RECLAMO

Si usted cree que los Servicios de Salud Conductual del Condado de San Joaquín no ha brindado estos servicios o discriminado ilegalmente de otra manera debido a su sexo, raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, identificación con un grupo étnico, edad, discapacidad mental, discapacidad física, condición médica, información genética, estado civil, género, identidad de género u orientación sexual, usted puede presentar un reclamo ante los Servicios de Salud Conductual del Condado de San Joaquín, Departamento de Evaluación de la Calidad y Mejora del Desempeño. Puede presentar un reclamo por teléfono, por escrito, en persona, o electrónicamente:

- Por teléfono: contacte a los Servicios de Salud Conductual del Condado de San Joaquín, Departamento de Mejora de la Calidad y Desempeño al 209-468-9393 las 24 horas del día, siete días a la semana. Si no puede oír o hablar bien, favor de llamar al 711 o al 1-800-735-2922.
- Por escrito: complete el formulario de reclamo o escriba una carta y envíela a:

San Joaquin County Behavioral Health Services,
Quality Assessment and Performance Improvement Department
1212 N. California St
Stockton CA 95202-1552

- En persona: visite el consultorio de su médico o a los Servicios de Salud Conductual del Condado de San Joaquín y hágales saber que desea presentar un reclamo.
 - Electrónicamente: visite el sitio en línea de los Servicios de Salud Conductual del Condado de San Joaquín:
https://www.sjcbhs.org/suggestions_and_complaints.aspx.
-

OFICINA DE DERECHOS CIVILES – DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DE CALIFORNIA

También puede presentar un reclamo de derechos civiles ante el Departamento de Servicios de Atención de Salud de California, Oficina de Derechos Civiles por teléfono, por escrito o electrónicamente:

- Por teléfono: llame al **916-440-7370**. Si no puede oír o hablar bien, favor de llamar **711 (Servicio de retransmisión estatal de California)**.
- Por escrito: complete un formulario de reclamos o envíe una carta a:

**Department of Health Care Services
Office of Civil Rights
P.O. Box 997413, MS 0009
Sacramento, CA 95899-7413**

Los formularios de reclamos están disponibles en:
<https://www.dhcs.ca.gov/discrimination-grievance-procedures>

- Electrónicamente: envíe un correo electrónico a CivilRights@dhcs.ca.gov.
-

OFICINA DE DERECHOS CIVILES – DEPARTAMENTO DE SALUD Y SERVICIOS HUMANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Si cree que ha sido discriminado debido a su raza, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo, también puede presentar un reclamo de derechos civiles ante el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, Oficina de Derechos Civiles por teléfono, por escrito o electrónicamente:

- Por teléfono: llame al **1-800-368-1019**. Si no puede oír o hablar bien, favor de llamar al **1-800-537-7697 TTY/TDD** (servicios de dispositivos de telecomunicación para personas con dificultades auditivas o del habla).
- Por escrito: complete un formulario de reclamos o envíe una carta a:

**U.S. Department of Health and Human Services 200
Independence Avenue, SW
Room 509F, HHH Building Washington,
D.C. 20201**

- Los formularios de reclamos están disponibles en <http://www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html>.
- Electrónicamente: visite el Portal de Reclamos de la Oficina de Derechos Civiles <https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf>